



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002871

Las condes, 16 de JUNIO de 2026

VISTOS : Informe Nro. 837 con fecha 16/06/2026 de la Dirección de Asesoría Jurídica.
Receptor Judicial. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 023562 OTS	3901	13/06/2026	JORGE MANUEL SEPULVEDA JARA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	176.991	150.000 26.991
TOTAL					176.991	176.991

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 5321122011 \$ 176.991

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUN 2026
EG: 2676 CH: 358